

Número sueldo... CINCO CÉNTIMOS

Número sueldo... CINCO CÉNTIMOS.

REDACCIÓN. 12, Hospital de Sta. Ana, 127

ADMINISTRACIÓN. 12, Hospital de Sta. Ana, 2.

EL POPULAR

DIARIO GRANADINO DE LA TARDE.

Nuestra industria azucarera.
Vamos hoy a indicar cómo se verifica el comercio de azúcar en Marruecos y las condiciones que debe tener este artículo para su venta, utilizando los datos publicados recientemente por *La Vanguardia* de Barcelona.

En Tetuan el azúcar en panes es el más buscado, así como en todo el territorio de Marruecos. Para compensar un servicio o captarse la amistad de un indígena se le ofrece generalmente azúcar bajo esta forma. En el interior, el azúcar sirve a menudo de medio de cambio y reemplaza a la moneda.

El pilon de dos kilos es muy apreciado y representa muy cerca de los siete octavos de la importación total. En ningún caso debe pasar su peso de tres kilos.

Los precios se regulan en Tetuan según los de Marsella, aumentados por los fletes, derecho de entrada y un beneficio de 2 ó 3 por 100.

En Tánger el azúcar francés representa más de un 70 por 100 de la importación total.

Los numerosos buques que salen de Marsella, generalmente seis cada mes, para aquella plaza, facilitan las transacciones; y la ventajosa tarifa de flete a 15 francos por tonelada de Marsella a Tánger, es una circunstancia que facilita el éxito del azúcar francés.

El flete de Hamburgo a Tánger, es por lo menos de 25 francos por igual unidad de peso. Además los buques franceses hacen la travesía en pocos días, y por este motivo los expedidores franceses pueden emplear como envase los sacos, al paso que los alemanes, belgas e ingleses deben remitir la mercancía envasada en barricas que resulta más cara.

Alemania envía solo un vapor al mes, y para conseguir una disminución en los fletes, emplea buques de vela que, además del inconveniente de la lentitud en el viaje, tropieza con la dificultad de que carece de carga a su retorno, porque los alemanes compran muy pocos productos en Marruecos.

Como en Tetuan, los azúcares refinados importados consisten en panes de a dos kilos y medio a tres ó en sacos de 24 a 32 panes.

En Larache, la procedencia francesa alcanza del 82 al 85 por 100. Además de los vapores que van a Tánger y que hacen escala en Larache, van allá cada mes dos vapores de la *Compagnie marocaine de Paquetaine* y *Compagnie*, que hacen el servicio de Marruecos, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Larache y otros puntos de la costa. El comerciante francés puede vender la mercancía sin trasbordo, lo cual le produce un beneficio sobre los comerciantes alemanes y belgas. La mayor capacidad de azúcar que llega a Larache, más del 90 por 100 va realmente destinada a las poblaciones de Fez y Mequinez.

Prefieren los panes de azúcar muy duro y de grano grueso. Bajo este punto de vista el azúcar alemán se aviene más a las exigencias del mercado; pero los compradores pretenden que el sabor de azúcar francés es más dulce. El azúcar francés goza allí de grandes ventajas en cuanto al flete, sus condiciones de venta no son tan onerosas como las de otras procedencias. En Casablanca, por el contrario, el azúcar alemán goza reputación de ser más dulce.

El flete de Marsella a Rabat, es de 25 francos, mas un 10 por 100 por tonelada de 1.000 kilogramos. El flete de Hamburgo por Londres 32 schellings 5 peniques mas un 10 por 100 por tonelada. Esto explica la preferencia del azúcar francés en Rabat.

En este punto rechazan los pilones cortos. Quieren que el vértice sea muy prolongado y puntiagudo y la base ligeramente cónica. El grano grueso, pues el azúcar fino no tiene salida. Es indispensable que tenga una blancura extraordinaria.

El azúcar francés que allí se vende está envasado en sacos de 78 kilogramos, conteniendo 28 panes, y en caso de trasbordo se coloca en cajas de madera sujetas por hierros.

En Casablanca, los hegas envían el azúcar en barricas ó cajas, los alemanes, siempre en barricas, y los franceses en panes, en cajas ó en sacos. Allí las ventas se hacen casi todas al contado. Así los negociantes pueden realzar sumas importantes en vista del cambio fijado por los refinados de Marsella, contentándose con un beneficio pequeño y hasta vendiendo a veces con pérdida para procurarse el dinero necesario para otras transacciones comerciales.

La importación de azúcares al imperio marroquí es considerable y merece indudablemente llamar la atención de nuestros fabricantes, tratándose de esta región productora de azúcares, y de Marruecos, un país sobre el que España tiene grandes intereses y grandes deberes que cumplir, para llenar allí su misión civilizadora, que otras potencias quieren arrebatarse.

Más datos acerca de Fray Luis de Granada.

Quando en Diciembre último publicamos nuestra colección de cartas acerca de Fray Luis de Granada, con motivo de tercer centenario de su muerte, habiendo el peligro de que se nos tachara—como al fin ocurrió—de crédulos respecto de ciertas noticias referentes a la vida del insigne dominico, dejamos de la mano un libro en el que campea una intranquilidad a toda prueba por cuanto concierne a España y a su mal comprendido monarca Felipe II, y en el cual, sin embargo, hubiéramos hallado, entonces y no hoy, indicaciones de documentos que ningún biógrafo ha tenido en cuenta; que ni el ilustrado P. Justo Cuervo conocía; ni en las memorias presentadas al certamen abierto por el Municipio se mencionan, según se nos informaba.

Y su autor Mr. H. Fourneron, ha explotado en contra de España el riquísimo arsenal de noticias históricas que encierra la hermosa *Colección de documentos inéditos* publicada por nuestro Gobierno, y de la cual casi nadie hace caso, dejándola íntegra a los extranjeros, que copian de ella lo que les hace falta para dirigirse inactivos y denuados con nuestras propias armas.

La lectura de la primera de las *Tres cartas del V. P. Maestro Fray Luis de Granada*, que el entusiasta admirador del insigne dominico, Fray Justo Cuervo, ha publicado en la revista *El Smo. Rosario* (núm. 78), tomándolas del rarísimo libro *Comentarios de scriptis Fr. Ludovici Granatensis*, del Padre Galana, desconocido de cuantos en estos tiempos hemos escrito acerca de Fray Luis y de sus obras, nos recordó la mencionada *Historia*, y verdaderamente nos damos por muy satisfechos, puesto que no solo hemos hallado datos y noticias nuevas, sino otras epístolas del venerable dominico, alguna de ellas de gran interés histórico, como se verá mas adelante.

Mr. Fourneron, tratando en el párrafo IX del cap. IV de su obra de las *duchas de la Inquisición contra el clero*, trae a cuento, tomando los datos del tomo XXXIII de la mencionada *Colección de documentos inéditos* un suceso de la vida de Fray Luis, no mencionado por Muñoz, ni aun por Fr. y Justo Cuervo en la notable biografía del dominico publicada en la referida revista religiosa (número 37), puesto que dice, después de describir la época en que el maestro ocupó el cargo de provincial de su orden en Portugal: «Acabados los cuatro años de gobierno, y pasados algunos meses, por Junio de 1562, fijó su residencia en el convento de Lisboa, de donde ya no salió sino para ir a...» Pues bien, en 1550 Fray Luis fue nombrado vicario general de los dominicos en Portugal por un *motu proprio* de Gregorio XIII, nombramiento cuyas circunstancias merecen detenido estudio; por nuestra parte reanunciamos a tarea tan espinosa, ofreciéndola, acopiados los materiales, a quien más méritos y saber tenga que nosotros. Advertimos que los datos siguientes pertenecen al referido tomo XXXIII de la *Colección de documentos*.

En carta de 11 de setiembre de 1550 dice el duque de Alba, desde el burgo de Lisboa a secretario de Felipe II, señor Gabriel de Zayas: «La carta para Fray Luis de Granada y el fraile que está en Santarén, despacharé luego. Fray Luis me dice que está muy viejo y no está para tener cargo, y en esto de los frailes yo me voy informando quien habría que fuese el prólogo para encargarle esta provincia, y todos confiamos me dicen que no conviene proveerle a hombre de age, sino traerle de la provincia de Castilla, que nunca han visto aquí hacerse reformación en ninguna de las órdenes sino con frailes castellanos.»

Quando el duque escribió en 13 de mismo mes a Zayas envióle una respuesta para el legado de la carta que escribió al fraile dominico de Santarén, y añade: «Ja de Fray Luis de Granada aun no ha venido.» E 19 escribió nuevamente el duque al secretario del rey: «Fray Luis de Granada no me ha respondido a la carta que le escribí, ni a la que le envié del legado, aunque tengo a la un correo desde el primer día; en haciéndolo, avisaré a V. M. de la resolución que tomare.» Dos días después dice el duque: «Hoy he tenido respuesta de Fray Luis... a la carta de legado y a la que yo le escribí; con esta envío V. M. ambas cartas.» y en 6 de Octubre hablando de una misiva del monasterio de Batala para Fray Luis dice el duque: «Zayas que le envía una carta de Fray Luis para él.»

En otra carta del duque para Zayas escrita el mismo día 6, leese este párrafo que merece atento examen pues de él se deduce bien

claramente que Fr. Luis no era lo que se cree: «Cuando el vicario general de los dominicos llegare aquí, le asistiré yo y terné con él la cuenta que razón, y la que suelo con todos los religiosos y perados de su calidad, tanto más mandándome S. M. Fray Luis de Granada (sic) se muerde las manos de la elección, y no porque le desee el cargo, que no está para él, sino porque no le ha parecido que es lo que conviene; dice que es destruir esta orden, el diferir el capítulo general sin elegir provincial.»

Después de esta carta, en una de Arcego (secretario del duque) a Zayas, fecha 29 de Octubre, se habla ya de haber llegado el vicario general, pero pasan los meses de Noviembre y Diciembre sin que se manciene de nuevo a Fray Luis en ninguna carta hasta que, en 18 de Enero de 1551, el conde de Portalegre envía al secretario del rey copia del *motu proprio* del Papa y el interesante informe que han de ver nuestros lectores en el artículo siguiente, si estos asuntos de la vida de un hijo ilustre de Granada les interesan.

Conviene advertir, que según se deduce de otras cartas del duque de Alba, acerca del famoso prior de Ocrato y de las revueltas en Portugal, los frailes, y especialmente los dominicos, tomaron no poca parte en tales revueltas, y que la cosa llegó a tal punto que el duque aconsejaba a Zayas en 19 de Setiembre de 1550, que convenia mucho que el egado enviase una excomunión para que ningún fraile ni clérigo en púlpito, ni en confesiones ni en pareceres que diesen, ni prácticas familiares tratasen contra la justicia de S. M., porque es cosa lo que en esta parte se hace que no se puede pensar, que a tan extraña manera de proceder es menester tambien que el remedio sea fuerte, aunque son tales algunos, y incurrido en tantas excomuniones, que fuera menester más fuerte medicina que la que a ellos les parecerá la excomunión, pero hacerse o que se puede.

FRANCISCO DE PAULA VALLADAR

El crimen de Motril.

Ayer indicamos a nuestros lectores algo respecto al crimen que tiene hoy consternada la población de Motril. Hoy recibimos *El Eco del Litoral*, con amplios detalles sobre este misterioso suceso y no titubeamos en darles cabida en nuestras columnas y retirar otros originales a fin de satisfacer la justa curiosidad de nuestros lectores:

Antecedentes.

Don Francisco Urquizar Villarroya de 30 años de edad, soltero, y tenedor de libros de la fábrica azucarera de los Sres. Burgos, Dominguez y García, había interesado de la sociedad un anticipo, por cuenta de su sueldo, de 300 pesetas; y obtenido, el administrador D. Enrique Zúñiga comenzó a descontarle de su haber una cantidad que al Urquizar pareció excesiva por el poco sueldo de que disfrutaba.

Con objeto de aminorar el descuento, proyectó un viaje a Granada, residencia de la sociedad, y al efecto, el sábado 16 del actual, pretendió irse en el coche correo, lo que no pudo verificar por no hallarse en buenas condiciones una rueda de aquel; efectuando el viaje a la mañana siguiente, domingo, en el cupé de «La Motrileña», y regresando, según nos aseguran, satisfecho de su viaje, el lunes 18, en el correo, que llegó a esta ciudad proxímanamente a las once de la mañana.

Dicimos que á aquella hora estuvo hablando con una conocida señorita, con quien sostenía relaciones amorosas, á quien expresó su contento por que le habian subido el sueldo, y se despidió de ella hasta la noche, en que le daría detalles.

A seguida marchó á la fábrica, en donde se nos asegura sostuvo un largo altercado con el Sr. Zúñiga, quien parece que lo despidió, saliendo á las cinco de la tarde, avistándose con don Enrique Ortega Villarroel, pariente suyo y ayudante de la contaduría de la fábrica, á quien dijo que habia quedado bien con el administrador despidiéndose para ir á comer.

En vez de irse al púlpito en donde paraba, aseguráronos que fué á la taberna de Pedro Lopez Garcia, sita en la placeta de la Herradora, en la que compró una botella de aguardiente.

Desde entonces, á pesar de las activas averiguaciones que por la familia se practicaron en su busca, no pudo saberse su paradero.

Urquizar era generalmente apreciado por sus condiciones de carácter, formalidad y buenas formas, y por sus honrados antecedentes.

El cadáver.

Habiéndose sabido en la mañana del martes por el guarda del pago, que junto á la cerca de la fábrica de los Sres. Burgos, Dominguez y Garcia, se habia encontrado el cadáver de un hombre, marchó el Juzgado y un numeroso público, al sitio en que aquí se hallaba; y en efecto, en la parte de Poniente, sea por donde está situada la chimenea, se observó tendido boca arriba, el de nuestro infortunado amigo Sr. Urquizar.

Se encontraba, como hemos dicho, tendido boca arriba, con los pies apoyados en la pared ó cerca y en direccion de Poniente á Levante. Tena inclinada la cabeza hacia la derecha y apoyada áquel a y parte del cuerpo en la capa que usaba con vueltas de terciopelo fuertemente rojo, en las que se observaba alguna sangre, lo mismo que en un pañuelo que se le halló debajo de la cabeza. En la sien derecha se le advertía una herida como de bala, y en el cuello y mano derecha extensas manchas cárdenas.

Al lado derecho del cadáver y al alcance de su mano, que tenía naturalmente caída en direccion paralela al cuerpo, habia una botella con algun aguardiente, y un poco más arriba el sombrero hongo que usaba. Al lado izquierdo, y como á un metro de distancia, se encontró una pistola á la Fossé, de dos cañones, doce milímetros, niquelada y oxidada, que tenía disparado el tiro del cañón izquierdo y amartillado el gatillo derecho. La mano izquierda tenía sobre el pecho y contraídos los dedos mayor, anular y meñique. El estado del cadáver era de comienzos de putrefaccion y revelaba una naturalidad que no sabemos si calificar de impropia.

El Juzgado ordenó su levantamiento, siendo conducido al cementerio, y habiéndosele encontrado una carta dirigida al Juez, y que el secreto del sumario nos ha impedido conocer; pero parece que estaba escrita con lapiz y que ha sido identificada la letra.

La autopsia.

A las once de la mañana de ayer verificóse la autopsia del cadáver por

los facultativos Sres. Trujillo y Diaz Dominguez, á presencia del Juzgado.

Segun de público se dice, reconocido exteriormente se vieron en ambas muñecas y en la parte media y longitudinal del pecho señales que al parecer han podido producirse por fuertes ligaduras, así como tambien se observaron identicos signos en el espacio comprendido entre los dedos pulgar é indice de la mano derecha. En la espalda y en otras partes del cuerpo se le encontraron livideces cadavéricas que los facultativos reconocieron escrupulosamente con el bisturi.

La herida.

En la sien derecha, como hemos dicho, tenia situada la que le produjo el proyectil. Este, segun parece, ha atravesado la porción escamosa del temporal derecho, partiendo la arteria, y estaba alojado en el lóbulo del mismo lado de la masa encefálica.

Las demás cavidades.

Verificada la apertura de las cavidades torácica y abdominal, se hallaron con bastante aire las vesículas pulmonares, y no se advirtió en los intestinos la presencia de líquidos de ninguna especie que indicaran que se hubiera suspendido la digestion en el momento de ocasionarse la muerte, sino que por el contrario, parece acertado suponer que Urquizar no habia tomado ningun alimento desde 48 horas antes de sobrevénirle esta.

Cuando murió.

Por los signos exteriores observados, como por el estado del cadáver, se supone que debe haber sido entre cuatro dias que falleció. Así nos lo han asegurado varias personas peritas.

Prisiones verificadas.

Por disposicion del Juzgado fueron conducidos á la cárcel, ayer á las dos y media de la tarde, D. Leon Evangelista Espada, natural de Loja y vecino de esta ciudad, soltero, de 27 años de edad, é ingeniero mecánico al servicio de la fábrica de los señores Burgos, Dominguez y Garcia; Luis Vilchez Lizana, natural de Orgiva, casado, de 39 años, y jardinero de la fábrica; Cristóbal Molina Lopez, de esta naturaleza, casado, de 51 años y guarda del establecimiento.

Después, á las tres y cuarto de la tarde, ingresó en la cárcel, conducido por fuerza de la guardia civil, el administrador de la fábrica D. Enrique Zúñiga Montoro, natural de Baza, casado y de 40 años de edad.

Todos los detenidos están en absoluta incomunicación á la hora en que escribimos estas líneas.

Comentarios.

Varios son los que se hacen con motivo del triste hecho en que nos ocupamos y varias tambien las circunstancias en que se dice haber sido llevado á cabo.

Algunos, muy pocos, suponen que se trata simplemente de un suicidio efectuado en un acto de enagenacion mental, pues dado el buen juicio que en todos sus asuntos demostraba Urquizar y el motivo casi trivial que se supone haber tenido para tomar tal resolucíon, solamente un momento de arrebató, parece que ha podido ser la causa de tan trágica determinacion.

La mayoría del público no comprendiendo ni justificando el suicidio, atribuye la muerte del desdichado Urquizar á un asesinato.

Fúndase para ello en algunos de los datos que dejamos relatados, entre ellos los que se refieren á la fecha en que desapareció Urquizar y al tiempo que se supone ha debido verificarse el fallecimiento, intermitencia de cuatro ó seis dias durante los cuales no se han tenido de él ninguna clase de noticias, ni se sabe absolutamente en donde hubiera podido estar: en las rozaduras de las muñecas, cuello y pecho, y el encuentro de la cuerda al parecer ensangrentada, de que hemos dado cuenta; en que en los bolsillos del Urquizar no se ha encontrado lapiz ninguno, con que pudiera escribir la carta hallada por el Juez en el chaleco de la víctima; y en otra infinidad de detalles que no sabemos si constarán en el sumario, y que los que creen en el asesinato consideran como indubitables.

Nosotros, fieles representantes de la opinion no decimos más, sino que no hay unanimidad de pareceres en convenir que la muerte de Urquizar ha sido producida por él mismo y que por lo tanto, se trata aquí de un misterio que toca á los tribunales dilucidar.

Ultima hora.

Creemos firmemente que todo hombre honrado está en el deber de auxiliar la accion de la justicia, y mucho más en un hecho que como el presente, ha causado tan profunda huella en la opinion pública. Por eso nos consideramos obligados á hacer algunas ligeras indicaciones de los rumores que con bastante insistencia circulan por Motril, sin que sea nuestra intencion agravar la situacion de los que al parecer resultan complicados en tan misterioso acontecimiento, pues antes por el contrario, todos nos son merecedores de consideracion.

Dicese que é interfecto jamás ha usado la pistola con la que se supone verificada la muerte; y que la única arma que él tenia era un revolver pequeño de poco calibre, que ha aparecido en uno de los baulés del finado.

Asegúrase tambien que el presbítero D. Antonio Ramos Suspedra pasó el dia anterior del en que fué hallado el cadáver por el sitio en que éste se encontró, y no advirtió la presencia del mismo en aquel lugar.

Además todos los dias pasta en aquel terreno una manada de cabras, y ni éstas ni el perro han holido el cadáver ni el pastor lo ha visto.

No sabemos lo que habrá de cierto de los tres rumores de que nos hacemos eco, al Juzgado toca cerciorarse de la verdad.

Anoche ingresó en la cárcel Antonio Megias Chica, de esta naturaleza casado, de 71 años y portero de la fábrica.

Tanto este como los anteriores continuan incomunicados á la hora en que cerramos esta edicion (nueve de la mañana.)

Noticias locales.

El importe de las obras municipales en darros y cañerías en la semana actual ha ascendido á 193 pesetas 19 céntimos.

Recibimos carta de nuestro corresponsal de Murias, que dice lo que sigue:

El campo promete mucho este año tanto en cereales como de almendra; si á aquellos le ayudan las lluvias de Abril y Mayo, y á esta si se preserva

de los fuertes hielos, que todavia no se han experimentado en esta comarca. Las sementeras cubren la tierra y se ven levantarse fértiles y lozanas. Los almendros se encuentran en toda su florecencia y de cuyas flores agitados sus pétalos por las brisas; se elevan en los aires cual nube de mariposas de diversos colores; y este paisaje adornado en la actualidad con una verde alfombra salpicada de flores, regada por rios y arroyos, y que este llega casi hasta confundirse con las aguas del Mediterráneo, donde se ven atravesar los buques y elevarse el humo de los barcos de vapor; presentan un panorama deslumbrador, que dificilmente podrá hallarse en otra parte.

La venta de caldos está totalmente paralizada, y ahora con la clausura de las fábricas de aguardiente, por el Delegado, con mayor motivo.

El mercado va en descenso, pues solo se efectuan algunas transacciones en los artículos de primera necesidad.

Los granos conservan los mismos precios que en el año anterior.

Nuestro corresponsal de Montegicarr nos dice con fecha 27 de Febrero último lo que sigue:

Nos hallamos en pleno temporal; el viento sopla con tal fuerza que se teme por la seguridad de las casas; la lluvia es constante y pertinaz, y si cae en algunos momentos es solo para convertirse en una copiosa nevada. Como estas gentes viven solo de la agricultura figúrese qué temporada de hambres y miserias llevaremos; pues todo está paralizado y ni aun se puede salir fuera porque los caminos están completamente intrasitables.

La epidemia variolosa que venimos sufriendo aunque de un modo pasivo continúa su curso dándose casos aislados y periódicos; entre los últimos atacados merece citarse el profesor de instruccion primaria, cuya escuela lleva un mes de cerrada, temiendo la propagacion.

Y ya que de escuela me ocupo diré que habiendo sido nombrada D. Encarnacion Redriguez Profesora de una de las escuelas de Guadix queda vacante esta de Montegicarr, que se halla dotada con 1100 pesetas.

En la semana anterior falleció don Juan de la Torre Linde, oficial de la Secretaria de Ayuntamiento cuya plaza ha desempeñado por espacio de 30 años, siendo su muerte muy sentida á causa de las simpatias que tenia entre nosotros.

Enviamos nuestros pésames á sus desconsolados hijos, deseando que descanse en paz el finado.

Como los destinos están tan escasos y estamos tantos desocupados, apenas se supo la noticia de la vacante de esta plaza de oficial de esta Secretaria se han presentado 12 aspirantes con sus correspondientes influencias; ignoramos quién será el agraciado.

A causa del temporal se hacen pocas operaciones en el mercado y los precios apenas varían; así es que el trigo se da á 9'50 pesetas la fanega; la cebada á 5'25 pesetas; las habas y lentejas á 7'50 pesetas, y los garbanzos á 11 pesetas.

Mañana se efectuarán por la Pagaduría de Hacienda las siguientes atenciones: Clases pasivas; batañon depósito de Jaen; comandancia de la Guardia ci-